REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 005 Monteria

Estado No. 22 De Viernes, 03 De Marzo De 2017

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300520170003200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Deibis Del Carmen Llorente Genes	Nacion - Ministerio De Educacion - F.N.P.S.M., Fiduprevisora S.A. - F.N.P.S.M., Municipio De Santa Cruz De Lorica	02/03/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
23001333300520170003600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Milena Patricia De La Ossa Hincapie	Municipio De Planeta Rica	02/03/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
23001333300520170002300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Tomas Estrada Lobo	Nacion - Ministerio De Educacion - F.N.P.S.M.	02/03/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
23001333300520160032500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Bladimir Rafael Díaz Negrete	Municipio San Andres De Sotavento Cordoba	02/03/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 03 de marzo de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN LUCIA JIMENEZ CORCHO

Secretaria

Código de Verificación

57e87a64-0d2f-478c-9516-5feed8df55e0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 005 Monteria

Estado No. 22 De Viernes, 03 De Marzo De 2017

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300520160032500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Bladimir Rafael Díaz Negrete	Municipio San Andres De Sotavento Cordoba	02/03/2017	Auto Ordena - Correr Traslado De Solicitud De Medidas Cautelares Por El Termino De Cinco (5) Días Hábiles.
23001333300520160032000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Eduardo Medina Martinez	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio	02/03/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Rechácese Frente A La Pretencioso De Reconocimiento De Un Día De Salario Por Cada Día De Mora, Admitase La Demanda Frente A Las Demas Retenciones
23001333300520170003800	Reparacion Directa	Alejandro Ramirez Barrera	Ese Hospital San Jeronimo De Monteria	02/03/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
23001333300520170009200	Reparacion Directa	Idalina Teresa Aguirre Perez Y Otros	Ese Hospital San Jeronimo De Monteria	02/03/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 03 de marzo de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN LUCIA JIMENEZ CORCHO
Secretaria

Código de Verificación

57e87a64-0d2f-478c-9516-5feed8df55e0